



APRUEBA PROGRAMA QUE INDICA.-

Huépil, 12 de Diciembre de 2019.

DECRETO ALCALDICIO N° 4244

VISTOS:

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido por el D.F.L. N° 1 publicado en el D.O. el 26 de Julio de 2006, y las disposiciones contenidas en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- b) El Artículo 3° de la Ley 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 149 del 09.01.2019 que aprueba Programa Inauguraciones y Eventos 2019.
- d) El Programa **“Reunión con la Coordinadora Abogado asesor macrozona centro sur de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Bio Bio, Sra. Paulina Cid Caamaño”** a realizarse el día Lunes 16 de Diciembre de 2019, desde las 11:00 hrs., la que contará con la presencia del Sr. Alcalde, y delegación de Directivos, Organizaciones Sociales y Comunidad, en la Delegación de Polcura.
- e) La disponibilidad en el presupuesto Municipal vigente.

DECRETO:

1. APRUÉBESE el programa adjunto **“ Reunión con la Coordinadora Abogado asesor macrozona centro sur de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Bio Bio, Sra. Paulina Cid Caamaño,** mencionado en la letra d) de los vistos, a realizarse el día Lunes 16 de Diciembre de 2019, en la Delegación de Polcura.
2. IMPUTESE el valor del gasto ocasionado, al subtitulo 215.22.08.999, “otros servicios”



GUSTAVO E. PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (s)

NOTESE, COMUNIQUESE, APLIQUESE Y ARCHIVASE

DISTRIBUCIÓN

- La indicada
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Of. de partes
FJDA/GPL/BRPP/aps





**Municipalidad de Tucapel
Depto. de Tránsito**

Reunión con la coordinadora Abogado asesor macrozona centro sur de la Subsecretaría de Telecomunicaciones SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Bío Bio, Sra. Paulina Cid Caamaño.

OBJETIVO

Lograr acuerdos que permitan a la Comuna una mejor cobertura de accesibilidad de telefonía móvil.

PARTICIPANTES

- a) Sr. Alcalde.
- b) Sra. Paulina Cid Caamaño
- c) Organizaciones Sociales
- d) Funcionarios Municipales

PROGRAMA:

- 10:00 hrs.: Salida de Organizaciones Sociales desde Tucapel a Polcura
- 11:00 hrs.: Salida con la Sra. Paulina Cid Caamaño a Polcura
- 11:15 hrs.: Reunión en Polcura



**FRANCISCO DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)**